



ASUNTO

Contratación del servicio de Desinfección patógena (sanitización 2021).

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento Sanitización, No contemplado en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2021, pero por la contingencia sanitaria COVID 19, se prevee el servicio.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Operadora de Servicios Extermex, SA de CV(Omar Uziel Herrera Valdéz) , Fernando Flores y Termitix, SA de CV
- 2) Se solicitó que las cotizaciones se enviaran por correo electrónico (por la emergencia sanitaria que atraviesa el país) a más tardar el 11 de diciembre de 2020.
- 3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizó el dictámen resolutivo técnico.

JUSTIFICACIÓN

Mantener las instalaciones libres de Virus de la familia del coronavirus, por seguridad de las personas que laboran y asisten a las mismas

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Operadora de Servicios Extermex, SA de CV	1 de 1	cumple	No cumple
Fernando Flores	1 de 1	no presento	no presento
Termitix, SA de CV	1 de 1	cumple	cumple

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra dentro del costo estimado considerando el costo del servicio 2019, de la Casa de la Cultura Jurídica Torreón estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Termitix SA de CV	\$ 76,800.00	\$ 12,288.00	\$ 89,088.00	883.00

CONSIDERACIONES

Para la formalización se realizará notificación de adjudicación. La ejecución de los trabajos se realizarán cada 15 días a partir del día siguiente de la firma del contrato. Se eligió a Termitix, SA de CV, es la empresa que presento propuesta técnica favorable y mejor cotización económica, acorde a los requerimientos de la Institución.

ELABORÓ
Graciela García Hernández
LIC. GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAUL CASTELLANO JIMENEZ"
TORREÓN.

AUTORIZÓ
IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
MTR. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
DIRECTOR DE LA CCJ